Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°:	**58**			**FECHA FINACION**	**31/08/2020**
N°	Nº RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
1	110013105003 201900200	ORDINARIO	MARIA CONSTANZA DAZA	TERRAZA RESTAURANTE	Señala fecha para el día 8 de septiembre de 2020 a las 2:30 a.m.	28/08/2020
2	110013105003 201900354	ORDINARIO	RUBIELA ZAMBRANO	DIGITAL WARE	Señala fecha para el día 9 de septiembre de 2020 a las 2:30 a.m.	28/08/2020
3	110013105003 201900406	ORDINARIO	IGNACIO NIETO MACHADO	COLPENSIONES Y OTRA	Tiene por contestada la demanda, señala fecha para el día 7 de septeimbre de 2020 a las 9:30 a.m.	28/08/2020
4	110013105003 201900500	ORDINARIO	DORA LUZ ROMERO	COLPENSIONES Y OTRA	Tiene por contestada la demanda, señala fecha para el día 8 de septeimbre de 2020 a las 11:30 a.m.	28/08/2020
5	110013105003 201900528	ORDINARIO	ALBA LUCIA CASTRO	COLPENSIONES Y OTRA	Tiene por contestada la demanda, señala fecha para el día 8 de septiembre de 2020 a las 9:30 a.m.	28/08/2020
6	110013105003 201900778	ORDINARIO	DEICY MENDOZA	COLPENSIONES Y OTRA	Tiene por contestada la demanda, señala fecha para el día 9 de septiembre de 2020 a las 9:30 a.m.	28/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2020 A LA HORA DE LAS 8:00 A. M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
SECRETARIA